

# HERALDO DE ALCOY

Diario de avisos, noticias é intereses generales

Informaciones postales, telegráficas y telefónicas

NUM. 3.908

Martes 29 de Noviembre de 1910

AÑO XV

## En el Ayuntamiento

### LA SESIÓN DE ANOCHE

Bajo la presidencia del alcalde don Vicente Pascual Pastor, se reunió anoche á las seis y media el Ayuntamiento en sesión ordinaria, asistiendo catorce concejales de la mayoría, dos de la minoría y el socialista Sr. Laliga.

Declarada abierta la sesión por el presidente, se dió entrada al público.

### ORDEN DEL DIA

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se enteró el Ayuntamiento de haber sido impuestas durante la semana última, cinco multas por infracción de las ordenanzas municipales en el régimen de los mercados.

Convocada al efecto la junta de vigilancia, fué aprobado un informe de la comisión de fuentes y cañerías, sobre aguas.

Fué leída una instancia de D. Modesto Payá Soler, en nombre de los señores Francisco Payá y Compañía, para la instalación de su fábrica de paños en la casa número 32 de la calle de Anselmo Aracil, acordándose pasara á informe.

También fué leído y aprobado el informe de la comisión nombrada para dictaminar sobre asistencia de este Ayuntamiento á la Asamblea de Enseñanza que ha de celebrarse en Madrid.

Se aprueba el expediente de fallidos de las sociedades «Fraternidad republicana» y «Asociación de católicos».

También fué aprobado el pliego de condiciones para la subasta del servicio de suministro de leche para el Hospital, presentado por la comisión de beneficencia.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Laliga denuncia que un guardia municipal maltrató anteayer á un niño en la plaza del Vertedero. También pregunta si un exguardia apodado «el Castellano» desempeña algún cargo en el Ayuntamiento.

El alcalde contesta al primer extremo prometiendo enterarse de lo ocurrido, para obrar en justicia; y en cuanto al segundo dice que ese exguardia está de meritorio en el resguardo de consumos.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

### PARA JUNIO

## Congreso Eucarístico en España

El XXII Congreso Eucarístico se celebrará en España en el próximo año de 1911.

El haber sido nuestro país elegido

para estas solemnísimas fiestas religiosas que con tanto boato y esplendor vienen celebrándose en el orbe católico, cosa es que á todos debe enorgullecernos.

Como se recordará, los últimos Congresos se han celebrado en Londres y en el Canadá.

En el próximo mes de Junio se reunirán en Madrid obispos y sacerdotes del mundo entero. España los recibirá dignamente. Serán, pues, unas fiestas suntuosas de fraternidad, que estrecharán los lazos de unión entre todas las naciones católicas, unidas ya por sus creencias religiosas.

### Conferencias

Para ultimar los preparativos del Congreso, ha llegado á Madrid el obispo de Namur, después de conferenciar con Su Santidad y el cardenal-secretario, Sr. Merry del Val, sobre la celebración del mismo.

El insigne prelado tiene en Bélgica bajo su dirección 1.200 conventos, de los cuales 162 corresponden á Congregaciones expulsadas de Francia. Es varón virtuosísimo, de gran talento, que en diferentes ocasiones ha puesto de manifiesto su sabiduría y recta intervención en los asuntos eclesiásticos.

Ayer celebró una extensa conferencia con el cardenal Aguirre y el obispo de Madrid-Alcalá, y los secretarios de la Junta nacional, acordando el programa á que ha de sujetarse el Congreso Eucarístico.

### La Junta nacional

La Junta nacional de este Congreso está constituida en la forma siguiente:

Presidencia del Patronato: el Rey Don Alfonso XIII y las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina.

Presidencia honoraria: Infantas Doña María Teresa y Doña Luisa.

Presidencia efectiva: presidente general, cardenal Aguirre. Presidencia de señoras, la Infanta Doña Isabel. Presidencia de caballeros, los obispos de Madrid-Alcalá y Sión.

Secretarios: padre Juan Portia y D. José Gavilán.

### El programa

Como hemos dicho, el Congreso se verificará en el mes de Junio de 1911.

En los días 22, 23 y 24, se celebrará el triduo para preparar al pueblo.

El día 25 llegará á Madrid el cardenal legado de Su Santidad, al cual se le prepara un entusiasta recibimiento.

El día 29 se verificará la procesión solemne desde la iglesia de los Jerónimos á la plaza de la Armería.

Las tropas cubrirán la carrera, y asistirán á dicha procesión los Reyes, el Gobierno en pleno, todas las autoridades militares y civiles, representaciones de otros países y demás elemento oficial.

El día 30 los congresistas harán una excursión á Toledo.

Y el 1.º de Julio, con toda suntuosidad, se celebrará la vigilia de la Adoración nocturna en el monasterio de El Escorial.

### Facilidades del Gobierno

El Sr. Canalejas ha dado toda clase de facilidades para el mayor esplendor del próximo Congreso Eucarístico, poniéndose á la disposición de los organizadores y prometiendo que el Gobierno contribuirá con su presencia y las medidas oportunas á estas brillantes fiestas religiosas.

## Los sucesos

### Niños y perros

Un niño de ocho años llamado Emilio Sempere Santonja, con domicilio en la partida del Salt, casita de don Simón, fué curado anoche á las siete en la Casa de socorro, de una herida en la pierna, por mordedura de un perro, de pronóstico reservado.

## La producción vinícola

### CURIOSO EXPERIMENTO

Algunos viticultores, muy pocos aun desgraciadamente, comienzan á darse cuenta de que es necesario abonar la vid, para obtener abundante producción de uva ó de mosto en condiciones económicas. Con objeto de comprobar la eficacia de los abonos químicos en este cultivo, D. José Ponsoda Cantó, de Monovar (Alicante), dividió un banco de viñedo de regadío, plantado hace once años en terreno arcilloso-silíceo-calizo, en tres parcelas iguales de veinte áreas cada una, que abonó en el pasado mes de Marzo en la forma siguiente, habiendo obtenido los resultados económicos que se anotan á continuación:

- 1.ª Parcela—Sin abono.
- 2.ª Parcela—700 kilogramos de estiércol ó sean 3.500 por hectárea.
- 3.ª Parcela—
  - 100 kilogramos de superfosfato ó sean 500 por hectárea.
  - 40 — de sulfato de potasa ó sean 200 por hectárea.
  - 60 — de sulfato de amoníaco ó sean 300 por hectárea.

La producción de uva fué de:

317 kilogramos en la 1.ª parcela.	(1.585 por hectárea)
506 — en la 2.ª —	(2.530 —)
1000 — en la 3.ª —	(5.000 —)

Los abonos se pagaron á razón de 10 pesetas los 100 kilogramos de superfosfato; 29 los 100 kilogramos de sulfato de potasa y 37 los 100 de sulfato de amoníaco.

Al estiércol puede asignársele un valor de 1 peseta los 100 kilogramos. La uva se vendió á 14 pesetas el quintal métrico.

Con los anteriores datos, vamos á establecer el resultado económico del ensayo:

	1.ª parcela	2.ª parcela	3.ª parcela
Valor del aumento de producción por hectárea sobre la			
1.ª parcela.	132,30	478,10	
Coste del abono	35,90	219,00	
Beneficio neto por hectárea, debido al abono	97,30	259,10	

Como se ve, el resultado económico no pudo ser más satisfactorio, y demuestra por modo patente la utilidad enorme que los abonos químicos reportan en viticultura.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias; dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR GALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Diputación 273, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y Américas.

Desconfiad siempre de las imitaciones, pedid siempre

## Emulsión Marfil al Guayacol

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol. Premiada en la Exposición de Alejandria.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes, como de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo, Catarros bronquiales y Tosas rebeldes.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema ósea.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González. — Málaga

## PROYECTO DE LEY

leído por el señor Ministro de la Gobernación reformando la de accidentes del trabajo

(Continuación)

Art. 2.º El patrono es responsable de los accidentes ocurridos á sus operarios con motivo y en el ejercicio de la profesión ó trabajo que realicen, á menos que el accidente sea debido á fuerza mayor extraña al trabajo, en que se produzca el accidente.

La imprudencia profesional, ó sea la que es consecuencia del ejercicio habitual de un trabajo, no exime al patrono de responsabilidad.

Art. 3.º Las industrias ó trabajos que dan lugar á responsabilidad del patrono, serán:

1.º Las fábricas y talleres y los establecimientos industriales.

2.º Las minas, salinas y canteras.

3.º La construcción, reparación y conservación de edificios, comprendiendo los trabajos de albañilería y todos sus excesos, carpintería, cerrajería, corte de piedras, pinturas, etc.

4.º La construcción, reparación y conservación de vías férreas, puertos, caminos, canales, diques, acueductos, alcantarillas, vías urbanas y otros trabajos similares.

5.º Las explotaciones agrícolas, forestales y pecuarias, siempre que se encuentren en cualquiera de los siguientes casos:

a). Que empleen constantemente más de seis obreros.

b). Que hagan uso de máquinas agrícolas movidas por motores inanimados. En este último caso la responsabilidad del patrono existirá, respecto del personal ocupado en la dirección ó al servicio de los motores ó máquinas y de los obreros que fuesen víctimas del accidente ocurrido en las mismas.

6.º El acarreo y transporte de personas ó de mercancías por vía terrestre, marítima y de navegación interior, y la pesca. En el transporte marítimo se entenderán comprendidas las personas que formen la dotación de los buques, y cuyo sueldo ó salario no exceda de 10 pesetas diarias.

7.º Los trabajos de limpieza de calles, pozos negros y alcantarillas.

8.º Los teatros, con respecto del personal, cuyo sueldo no exceda de 15 pesetas diarias, debiendo computarse las indemnizaciones, teniendo en cuenta la ganancia media anual de los interesados. Respecto del personal asalariado, se aplicarán las reglas generales de esta ley.

9.º Los Cuerpos de bomberos.

10. Los trabajos de colocación, reparación y desmonte de conductores eléctricos

y de pararrayos, y la colocación y conservación de redes telegráficas y telefónicas.

11. Todo el personal encargado de las faenas de carga y descarga.

12. Los establecimientos mercantiles respecto de sus dependientes, manebos y viajantes.

13. Los hospitales, manicomios, hospicios y establecimientos análogos con respecto á su personal asalariado, por los accidentes que sufra en el desempeño de sus funciones.

14. Las oficinas ó dependencias de fábricas ó explotaciones industriales comprendidas en cualquiera de los números anteriores, con respecto á los empleados que tengan un sueldo menor de 2.000 pesetas anuales, cuando éstos fuesen víctimas de un accidente ocurrido en dichas fábricas, talleres ó explotaciones, como consecuencia de los trabajos que de ordinario se ejecutan en los mismos.

Art. 4.º Los obreros tendrán derecho á indemnización por los accidentes indicados en el art. 2.º que produzcan una incapacidad para el trabajo, absoluta ó parcial, temporal ó permanente, en la forma y cuantía que establecen las disposiciones siguientes:

1.º Si el accidente hubiese producido una incapacidad temporal, el patrono abonará á la víctima una indemnización igual á la mitad de su jornal diario desde el día que tuvo lugar el accidente hasta el en que se halle en condiciones de volver al trabajo, entendiéndose que la indemnización será abonada en los mismos días que lo fuere el jornal, sin descuento alguno por los festivos.

Si transcurrido un año no hubiese cesado aún la incapacidad, la indemnización se regirá por las disposiciones relativas á la incapacidad permanente.

2.º Si el accidente hubiese producido una incapacidad permanente y absoluta para todo trabajo, el patrono deberá abonar á la víctima una indemnización igual al salario de dos años.

3.º Si el accidente hubiera producido una incapacidad permanente y total para la profesión habitual, pero que no impide al obrero dedicarse á otro género de trabajo, la indemnización será de diez y ocho meses.

4.º Si el accidente hubiere producido una incapacidad parcial y permanente para la profesión ó clase de trabajo á que se hallaba dedicada la víctima, el patrono deberá satisfacer á ésta una indemnización equivalente á un año de salario.

El Reglamento determinará: 1.º las lesiones que deben considerarse como incapacidades absolutas; 2.º las lesiones que deben considerarse como incapacidades parciales; 3.º los casos en que la concurrencia de una lesión definidora de incapacidad parcial con otras ha de estimarse que constituye una incapacidad absoluta,

y aquellos en que la concurrencia de lesiones simplemente valoradas ha de conceptuarse como incapacidad parcial, teniendo en cuenta, al efecto, de ambas computaciones, la edad y el sexo del lesionado.

(Continuará)

La manera de prolongar la Vida es conseguir

### UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

### ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaxil), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enflaquecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curarlas.

### DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID.

Se remite por correo foliado á quien lo pide.

## Ferretería "El Toro,"

DE

## RICARDO GIL

En este comercio se ha recibido un extenso surtido de aparatos para luz eléctrica y asimismo variedad de preciosos objetos de fantasía para regalos.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Polavieja n.º 17 y San Mauro n.º 8

## Droguería del Soldado Juan Botella Reig

POLAVIEJA, 4, ALCOY

Cuidado con los anuncios pomposos y mentirosos. No es mejor el Bicarbonato de sosa el que más caro se vende.

En esta droguería encontrará el público el Bicarbonato de sosa superior, marca la Media Luna, á cincuenta céntimos el kilo.

## HERALDO DE ALCOY

es el periódico más antiguo y de mayor circulación de la localidad

## SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima, Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID-MAHON

Talleres en MAHON

Sucursal: BARCELONA

CENTRAL: MADRID, Alcaá, 33 y 35

Delegación de la casa

CROSSLEY BROTHERS de Manchester



Motores á gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias. — Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera. — Gasógenos sistema DOWSON. — Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C. — Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerzas, tracción eléctrica. — Bombas centrífugas. — Bombas Blake.

Materiales de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles. — Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, grúas. — Reparación de buques. — Construcciones metálicas. — Calefacción y ventilación. — Fundición de piezas hasta de 20.000 toneladas. — Presupuestos gratis. — Motores instalados en España surtan más de 30.000 caballos de fuerza. — Delegación exclusiva de la Société Genovaise pour la construction d' instruments de physique et de mécanique. — Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, Viuda é hijo de Pablo Colomina. — Alcoy



# EL MARAVILLOSO REMEDIO DE LOS TIEMPOS MODERNOS

## MIOGENOL DEL DR. M. CALDEIRO

### SAZUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucléjeno y Arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos — El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

EL MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las más acreditadas Farmacias y Droguerías

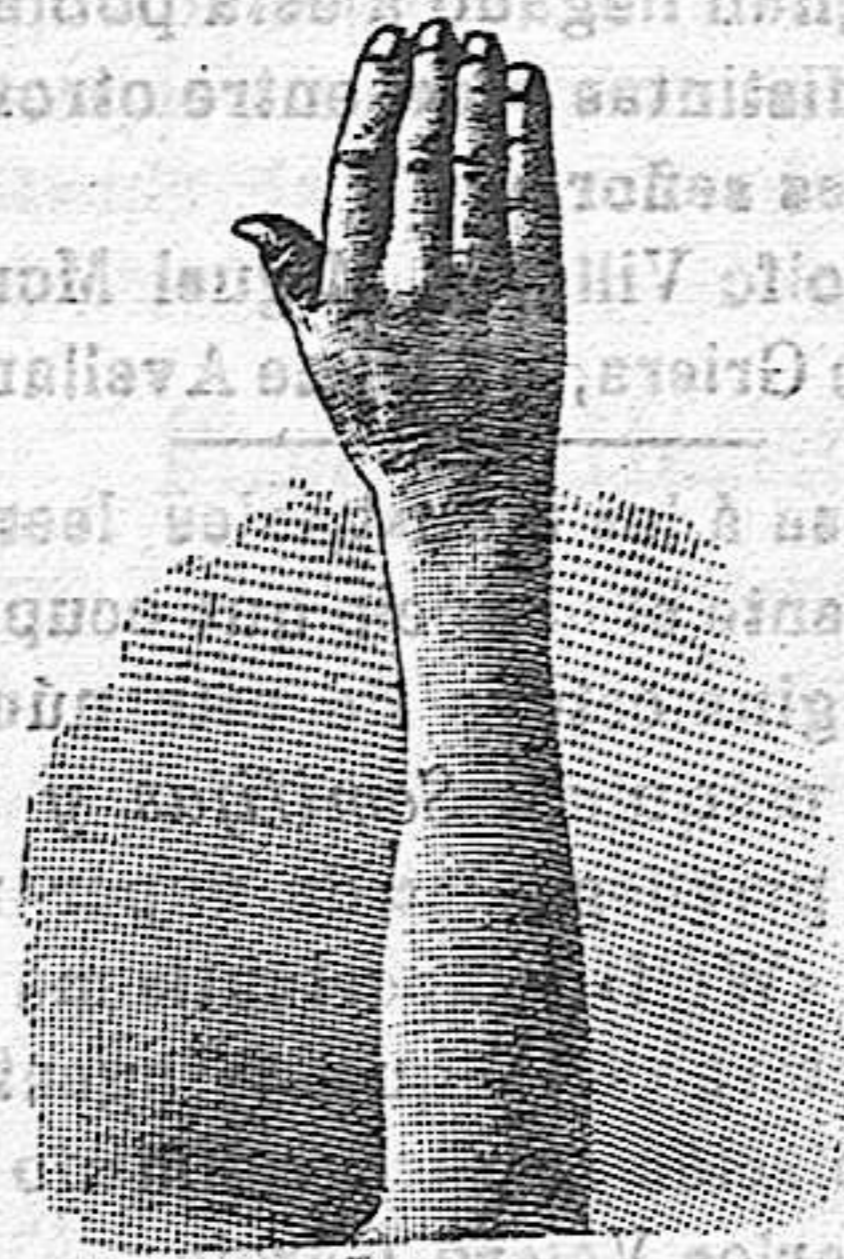
## Descubrimiento sensacional

CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TAMBIEN DE LAS LLAGAS DE LAS PIERNAS

LA PIEL  
MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor **RICHELET**, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas después de algunos días por este tratamiento maravilloso.

*Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.*

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta dieciséis.) Acaba el señor **RICHELET** de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

**DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.**—Droguería de **D. Francisco Loyarte**, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

**DEPOSITARIOS EN ALCOY.**—**D. Juan Botella Reig**, Droguería del Soldado; **D. Miguel Masía Moló**, Droguería del Moro.

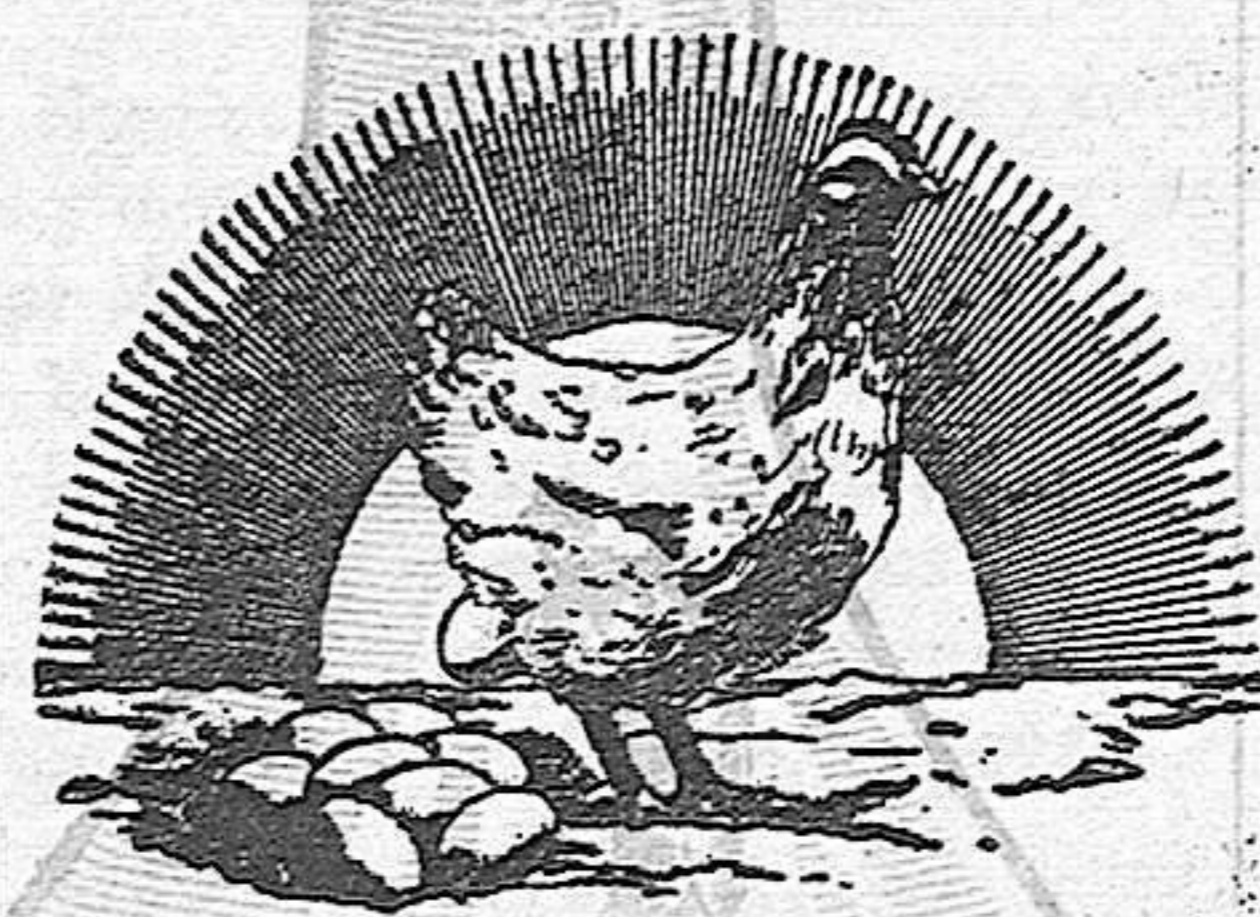
Depositaríos en toda España.—Pídase la lista al Depositario general ó al señor **RICHELET**.

## LOS TIROLESSES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelas

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

**ALIMENTO ACELERADOR**

Caja 3 kilos 7'50; 5 k.º 11'50; 10 k.º 21 ptas.

PEDIR ACOMPAÑANDO IMPORTE Á

**La Revista Mercantil.--Valladolid**



**FERRO-QUINA-BISLERI**

APERITIVO TONICO

Recomendado por el primer orden

Recomendado por toda la clase MEDICA

DEPOSITO: Bajada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

**HERALDO DE ALCOY**

es el periódico de la localidad

preferido por los

anunciantes

## AGENCIA INTERNACIONAL

DE PATENTES Y MARCAS

ESTABLECIDA EN MADRID

Obtención de patentes de invención, de introducción ó adicional, en España y naciones extranjeras; registro de marcas, modelos y dibujos de fábrica, nombres comerciales; pago de anualidades.

Reclamaciones á las compañías de ferrocarriles; certificaciones de todos los Registros centrales; legalizaciones consulares; gestión de asuntos en los Ministerios y Direcciones Generales y de toda clase de negocios industriales y mercantiles.

Precios, un veinticinco por ciento más económico que todas las Agencias establecidas de esta clase.

Delegación en Alcoy: calle de Arias Miranda, núm. 21.

**IMPRENTA**

DEL

**Heraldo de Alcoy**

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos

á precios sumamente económicos

Gran novedad en todos los

artículos

Sobres y papel timbrados.

Paquetes de defunción. Tarjetas de visita.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

# CASA CHORDI

POLAVIEJA, 15

Mercería, quincalla, bisutería, perfumería, géneros de punto y novedades. Guantes, paraguas, sombrillas, juguetes, artículos de piel y camisería. Pieles para abrigo, trajes y gabanes confeccionados, para caballero y niño, á precios limitadísimos.

Además, el dueño de este establecimiento, deseoso de facilitar á su distinguida clientela la adquisición de las últimas novedades de París, ha logrado relacionarse con una importante fábrica de abrigos confeccionados para señora, pudiendo, además de las existencias que posee de modelos exclusivos, servir los encargos que se le confieran.

## La galantería de un criado

Los periódicos franceses cuentan el siguiente suceso que no carece de gracia:

Un noble ruso que estuvo en París recientemente, fué una noche al teatro y se le ocurrió enviar un ramillete á la primera actriz.

El criado del ruso recibió el encargo de comprar y entregar las flores, y su amo no volvió á acordarse de aquello que no pasaba de ser una cortés galantería; pero pocas semanas después, cuando se disponía á ausentarse de París, recibió con la sorpresa que es de suponer la visita de la actriz.

—Vengo—dijo ésta—á despedirle y á darle las gracias por sus constantes y delicadas atenciones.

—No merezco el favor que me dispensa—repuso modestamente el ruso—porque si mal no recuerdo, sólo la he enviado un ramillete la primera vez que tuve el gusto de verla trabajar, hace un mes.

—¡Cómo!—exclamó la artista más asombrada que el ruso.—¡Si su criado me ha entregado un ramo todas las noches!

El noble tocó el timbre y apareció cabizbajo el autor de la jugarreta.

Su declaración fué franca.

—Cuando entregué el primer ramillete á la señora, me dió cinco francos de propina, y como las flores solo costaban tres, decidí repartir el obsequio todas las noches. Me quedaban dos francos de ganancia.

Nuestros lectores pueden imaginarse el efecto que produciría la oándida confesión del criado.

## Viajes prácticos

La forma más práctica, agradable y económica de viajar, son los billetes circulares y carnets de hoteles que facilita la empresa ARCO, en combinación con la Empresa de este periódico.

La Agencia de Viajes Arco, se encarga:

- 1.º De la expedición de billetes de ferrocarril y vapores.
- 2.º De facilitar todas las indicaciones útiles y necesarias al viajero.
- 3.º De proporcionar coches á la llegada y salida de los trenes.
- 4.º De facilitar habitaciones y comidas en los Hoteles y Casas de Viajeros.
- 5.º De proporcionar almuerzos en los restaurants de las Estaciones.
- 6.º De proporcionar coches y cicerones para visitar las poblaciones.
- 7.º De facilitar gratis Guías é itinerarios ilustrados de los puntos que recorra.
- 8.º De tramitar gratuitamente cualquier reclamación contra Empresas ú Hoteles, siempre que, á su juicio, sea razonable y justa.
- 9.º De organizar excursiones colecti-

vas por España y el extranjero con todas las facilidades expresadas.

Pídanse detalles y presupuestos á la AGENCIA ARCO, que además de facilitarlos gratuitamente, concederá un descuento del 1 por ciento á los que utilicen sus servicios por mediación de este periódico, para lo cual debe citarse su título al hacer la demanda de billetes.

## AGENCIA DE VIAJES ARCO

Dirección provisional: Ballesta, 5, bajo. —Madrid.



Hay que aprovecharse pues de la experiencia del Sr. Fernandez y dar de una vez á los hijos la Emulsión Scott. Se evita el peligro de la demora (sin hablar del gasto inútil) causada por el uso de preparados ineficaces. La Emulsión Scott, ha curado á miles, de lo cual dan testimonio las cartas que se reciben de los Sres. médicos, de los pacientes ó de sus padres.

## Emulsión Scott

El que pida Emulsión Scott, vaya con cuidado y no acepte una emulsión que no sea la de Scott. Ninguna otra emulsión, dá los resultados que ha dado la de Scott, pues ninguna de ellas contiene los ingredientes activos y puros, que son los únicos que pueden curar. La de Scott, si que los contiene y de ahí que cura siempre.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

## CRÓNICA LOCAL

### NOTICIAS VARIAS

Según anunciamos en nuestro último número, anoche en el automóvil de «La Hispano Suiza de El Serpis», llegó á esta ciudad el general jefe de la Brigada de la provincia, D. Adolfo Villa, acompañado de un teniente coronel de artillería.

En el punto de parada del automóvil se esperaban el coronel del regimiento de Vizcaya y comandante militar de la plaza, Sr. Soriano, y otros jefes y oficiales de aquel cuerpo, de la Caja de Recruta y Batallón de reserva.

El general Villa se hospeda en el Hotel del Comercio.

Hoy ha pasado revista de armas al regimiento de Vizcaya y ha visitado detenidamente el cuartel, quedando muy satisfecho del resultado de la inspección.

La Junta consultiva de la Industria creada por el Sr. Calbetón en reciente decreto, viene á sustituir la Sección Consultiva que se creó en Marzo de 1909, y responde al propósito de que el nuevo organismo pueda favorecer el desarrollo del trabajo en sus distintos órdenes, tanto industrial, como mercantil y de comunicaciones.

Esta Junta quedará afecta en su día á la Dirección de Comercio.

Desde ayer hasta hoy, á la una de la tarde, han llegado á esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

D. Adolfo Villa, D. Miguel Monche, D. Pablo Griera, D. Jaime Avellaneda.

Interesa á los industriales leer detenidamente el anuncio que ocupa toda la página octava de este número, sobre la máquina *Semifijas y locomóviles* privilegiada de vapor recalentado «Wolf», importantísima casa constructora de la que es agente en esta población nuestro estimado amigo D. Carlos Valero García.

El notable artista Román Noiset's, que con tanto éxito ha trabajado estos días en el teatro Calderón, se despedirá esta noche del público, tomando parte en las tres secciones que se celebrarán á las siete, nueve y diez y media.

El público que no ha podido todavía admirar el peligroso trabajo de dicho artista, tendrá ocasión esta noche de tributarle sus aplausos.

Durante los diez primeros meses del año actual, España ha importado en Inglaterra 1.618.380 galones de vino tinto y 940.502 idem de vino blanco.

Estas cifras superan á las de igual período de los dos últimos años.

**Palacio y Matarredona**  
FOTOGRAFOS.—POLAVIEJA, 5 Y 7

Interesa á las señoras

El problema de qué comeremos mañana? está ya definitivamente resuelto con la publicación de la «Agenda Culinaria» para 1911, que facilita minutos de almuerzos y comidas para todos y cada uno de los días del año, sumamente variadas y en armonía con el más exquisito gusto y economía.

Contiene además un recetario que explica el modo de confeccionar los platos, escrito con suma sencillez y claridad, constituyendo un auxiliar poderoso é indispensable del ama de la casa.

En esta «Agenda Culinaria», que con verdadero interés recomendamos á nuestras lectoras, existe también un espacio en blanco con sus correspondientes casillas para los ingresos y gastos de la cocina y para anotar la compra que haya hecho la cocinera, lo que contribuye á establecer un buen régimen y orden en el hogar, elementos provechosos para las familias.

Precio: 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias. De venta en todas las librerías de España y América y en la de su editor, Sr. Bailly-Bailliére, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid.

**IMPORTANTE.**—El Jarabe balsámico «FAIMEL» á base de Lactate de Creosola, es el más poderoso medicamento para combatir la TOS, la cual desaparece por más rebelde que sea, á las pocas cucharadas, sin daño alguno para el organismo.

Cura radicalmente en pocos días los CATARROS BRONQUIALES, aú los crónicos, el ASMA, y hasta la TUBERCULOSIS PULMONAR en su primer período.

Así lo preconizan innumerables y eminentes Médicos. Preparado en el LABORATORIO de F. del Río Guerrero, sucesor de G. MARFIL, Compañía 22, Málaga.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.—Precio, 3 ptas. en toda España.

### BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Saturnino.

Santos de mañana.—San Andrés apóstol y Santa Justina.

### CASA DE SOCORRO

Guardia para hoy  
Médico.—D. Juan Esteve.  
Practicante. D. Vicente Cerdá.

Guardia para mañana  
Médico D. José Martínez.  
Practicante.—D. Victoriano Coloma.

Farmacéutico de guardia.—F. Evaristo Mengual, Farmacia del Campanar, Pintor Casanova, número 8.

### REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se hicieron en el Registro civil las inscripciones siguientes:

**Nacimientos**  
Carmen Boronat Pastor, de Vicente Consuelo.

**Matrimonios**  
Ninguno.

**Defunciones**  
Antonio Tormo Durá, de 50 años.  
Francisco Barrachina Llorens, de 61 años.  
Santiago Mira Pastor, de 77 años.  
Enriqueta Peña Abad, de 39 años.  
Josefa Gisbert Ripoll, de 70 años.  
Amanda Vila Ortiz, de dos meses.

## PÉRDIDA

El miércoles de la semana anterior desapareció de la casa de su dueño un perro setter, negro, que atiendo por nombre de Tom.

La persona que lo haya recogido lo devuelva á su propietario, en la calle de Arria Miranda, número 22, será bien gratificada.

**FOTOGRAFÍAS ARTÍSTICAS**  
Procedimientos pigmentarios  
**PALACIO Y MATARREDONA**  
Polavieja, 5 y 7 (casa «El Águila»)

# Informaciones telegráficas y telefónicas

conferencias, telegramas y telefonemas de nuestro

redactor-corresponsal en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz

## SERVICIO DE LA MAÑANA

### Merino indispuerto

El ministro de la Gobernación se encontraba esta mañana ligeramente indispuerto, por cuyo motivo no ha asistido á su departamento ni ha ido á Palacio á despachar con el Rey.

### Violento incendio

#### Muchas víctimas

Un despacho de Londres da cuenta de que en una importante fábrica de Neuwart se ha declarado un violento incendio que destruyó todo el edificio.

En el incendio han perecido muchos operarios de la fábrica.

Se calcula que el número de muertos excede de cincuenta.

### Pensión á una exreina

Según notifican de Lisboa, parece que el Gobierno de aquella nueva república tiene acordado conceder una crecida pensión anual á la exreina Pía, porque á ello tiene derecho, bajo la condición de que al hacerse las entregas se le ha de descontar parte de los anticipos que el Tesoro lusitano hizo á su difunto esposo el Rey Manuel.

### Viaje feliz

Han llegado á Barcelona, procedentes de Buenos Aires, los trasatlánticos italianos «Príncipe di Piemonte» y «Príncipe di Udine».

La travesía la han realizado felizmente.

### La reina de Bélgica

Comunican de Bruselas que la reina de aquel país se encuentra muy mejorada de la enfermedad que viene padeciendo desde hace días, hasta el punto de que han desaparecido los temores que inspiró su estado.

## SERVICIO DE LA TARDE

### La «Gaceta»

Hoy publica la «Gaceta de Madrid», entre otras, la siguiente disposición:

Nombramiento del Tribunal para juzgar las oposiciones de ingreso en el cuerpo de policía.

### De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy, entre otras, la siguiente disposición:

Declarando aptos para el ascenso á dos coroneles de Estado Mayor.

### Junta de damas

Esta mañana se han reunido en Palacio la Reina Doña María Cristina, la Infanta Isabel y otras elevadas damas de la aristocracia, tratando de los Dispensarios antituberculosos.

### Infante herido

El Infante D. Fernando, esposo de la Infanta doña María Teresa, ha sufrido una pequeña herida en un pie, á consecuencia de un golpe que le dió uno de sus caballos.

La herida, aunque le molesta algo, carece de importancia.

### Cobián en Palacio

El ministro de Hacienda estuvo esta mañana en el regio alcázar despachando con el Rey y sometiendo á su firma varios decretos de su departamento ministerial.

Por encontrarse ligeramente indispuerto el conde de Sagasta, también llevó el Sr. Cobián á la firma del Rey los decretos más urgentes de Gobernación.

### Nombramiento

Ha sido nombrado Interventor y jefe de la ordenación de pagos del ministerio de Gracia y Justicia, D. Luis López.

### Conferencia

Esta mañana han celebrado una larga conferencia el Presidente del Consejo y el ministro de Hacienda, tratando del proyecto de ley sobre azúcares.

### Firma de Hacienda

El ministro de Hacienda sometió esta mañana á la firma del Rey varios decretos, entre ellos algunos sobre nombramiento de personal.

### Firma de Marina

El Sr. Arias Miranda también estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

Sometió á la firma del Monarca varios decretos sobre personal de Marina, entre los cuales figura el siguiente:

Destinando al teniente de navío don Rafael Piñero, á la comandancia de Marina de Barcelona.

### Combinación de Poncios

En los círculos políticos se asegura que entre la firma de Gobernación que esta mañana presentó al Rey el ministro de Hacienda, figuraba la anunciada combinación de gobernadores, que se dice alcanza á los de Cádiz, Bilbao y otras importantes capitales.

### El sustituto de Alanís

Probablemente esta misma tarde ó mañana firmará Don Alfonso el decreto nombrando á la persona que ha de sustituir al Sr. Méndez Alanís en el cargo de jefe superior de Policía.

Respecto á la persona en quien recae el nombramiento, se insiste en asegurar que será el coronel de la Guardia civil de Sevilla, ó el de las fuerzas de caballería del mismo cuerpo, de Madrid.

### Canalejas en Palacio

El Sr. Canalejas estuvo esta mañana en Palacio sometiendo á la firma del Rey el proyecto de colonización interior.

Dijo el jefe del gobierno que el señor Merino irá esta tarde á Palacio á someter á la sanción del Monarca el decreto nombrando nuevo jefe superior de Policía.

También pondrá á la firma del Rey la combinación de gobernadores que se dará á conocer esta misma tarde ó mañana.

### Moret

El Sr. Moret ha declinado el honor de ir á la Argentina á dar una conferencia.

## LAS CORTES

### En el Senado

Empieza la sesión á las tres y treinta y cinco minutos, presidiendo el señor Montero Ríos.

En el banco azul ningún ministro. La Cámara está desanimada. Se formulan varios ruegos de escasa importancia, transcurriendo la sesión sin ofrecer el menor interés.

### En el Congreso

Se abre la sesión á las tres y diez minutos bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.

El Sr. Morote pide al general Aznar algunos datos sobre asunto que afecta á su departamento.

Seguidamente empieza á discutirse el proyecto sobre reglamentación del trabajo en las minas.

El diputado socialista Pablo Iglesias consume un turno en cuanto á la totalidad para defender á los obreros mineros de Bilbao y especialmente á su compañero Perezagua, director de la última huelga.

Defiende la conducta del concejal socialista bilbaíno durante la huelga.

Después aplaude el buen fin que informa el proyecto que se discute.

Le sigue en el uso de la palabra el Sr. Dueñas, como individuo de la comisión y asegura que el proyecto abarca todos los extremos que se ofrecieron á los obreros.

(Continúa la sesión).

## INFORMACIÓN BURSÁTIL

Cotizaciones oficiales de esta tarde

(Telegramas y telefonemas urgentes)

	Ultimos cambios	
Bolsa de Madrid	Dia 28	Dia 29
4 por 100 exterior contado	84'40	84'55
» Fin de mes. . . . .	84'40	84'50
4 por 100 amortizable . . . . .	91'80	91'80
5 por 100 id. . . . .	000'00	100'65
Banco de España . . . . .	455'00	457'00
Banco Español de Crédito. . . . .	132'00	000'00
Banco Español Rio Plata. . . . .	540'00	541'00
Banco Central Mejicano. . . . .	533'00	533'00
Comp. Arrend. de Tabacos . . . . .	000'00	349'00
Sdad. Azucarera, Preferentes . . . . .	54'25	55'00
» Ordinarias . . . . .	16'00	00'00
Cheque Paris. . . . .	107'20	107'25
» Londres . . . . .	27'10	00'00
Bolsa de Paris		
3 por 100 Renta francesa. . . . .	97'50	00'00
4 por 100 Exterior. . . . .	93'75	93'70
Acciones f. c. M. Z. A. . . . .	417'00	419'00
» Norte de España . . . . .	391'00	393'00
» Río Tinto . . . . .	1780'00	1746'00
Goldfields. . . . .	144'00	000'00
Banco francés Rio de la Plata . . . . .	812'00	000'00
Union Pacific Raillway. . . . .	183'00	000'00
Bolsa de Barcelona		
4 por 100 Interior fin de mes . . . . .	84'40	84'45
Nortes. . . . .	88'25	89'05
Alicantes. . . . .	94'15	94'96

## ALBRECHT Y COMPAÑIA

Cotizaciones telegráficas diarias de la Bolsa de Liverpool.

### FUTUROS

Apertura

	Liverpool 29	
	Alza	Baja
1911. Enero-Febrero . . . . .	7'82	8
Marzo-Abril. . . . .	7'85	9
Mayo-Junio . . . . .	7'87	7
Octubre-Noviembre . . . . .	7'91	8
Junel, Enero. . . . .	10'56	4
New-York —Cierre de ayer		
Enero. . . . .	14'77	13
Marzo. . . . .	15'03	14

PARA INFORMES REMISIO SANZ

## AGENCIA de sirvientas y nodrizas

situada en la plaza del Fosar, n.º 2 (Alpargatería)

En esta casa encontrarán tanto las señoras como las muchachas, un buen servicio para su colocación, con toda prontitud y con los informes más completos posibles, mediante una módica retribución.

En la actualidad hay por colocar varias muchachas y amas de leche, residentes en esta ciudad y en los pueblos inmediatos.

## TOS

Por pertinaz y crónica que sea, no hay ninguna que resista á las PASTILLAS IDEAL del Dr. Monllor.

Se venden en todas las buenas farmacias al precio de una peseta la caja, acompañadas del prospecto para su uso.—Depósito: Farmacia Central, Polavieja, 22, Alcoy.

# LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA

## BARCELONA

### Motores y generador de gas pobre

#### Ultimos modelos Patentes WINTERTHUR

#### Motores de dos cilindros para gran regularidad

Fuerza motriz la más económica

Elevado rendimiento térmico

Puesta en marcha instantánea

#### LIMPIEZA INTERIOR, CÓMODA Y RÁPIDA

BARCELONA.—Director Maquinista, calle de La Maquinista (Barceloneta).

MADRID.—Delegación: Doña Bárbara de Braganza, 1, duplicado, bajos.

ALCOY.—Rodes Hermanos, Talleres de Construcción.

### PÍDANSE PROSPECTOS Y PRESUPUESTOS

## Asmáticos-tuberculosos los que sufris BRONQUITIS CRONICAS vuestra salvación GOTAS HELENIANAS 2 ptas. frasco

Depositorio en Alicante y su provincia

D. JOSÉ SOLER LÓPEZ.—Plaza Isabel II, número 20.—ALICANTE

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)

### La Victoria de los MEDICAMENTOS EMERIN

Del griego "Cura ea un solo dia"

Tomado a tiempo EMERIN corta el progreso de las enfermedades

### VENEREO \* SIFILIS \* ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los «Confitos EMERIN» dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cristitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar) etc. Una caja de «Confitos EMERIN» con la debida instrucción, 4.50 pesetas.

«El Robb depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Robb depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3.50 pesetas. El regenerador de la sangre EMERIN es el medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades medicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida; siendo el EMERIN el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, asfocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 25, 1.ª, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

COMPOSICIÓN.—R. Glicirrizza 4; Smilax 4; Rheum 2; Cinchona 2; Solanum D. 2; Iod. Pots. 0,10; C. Apioquina 0,05; Terebinthina 0,010; Triticum 6,5; Acid. Benzolc. 0,01; R. Hipofosfitos 4; Sal de Pelletier 0,50; Manganesa, 0,20; Ferrosa 0,10; Nux vomica 0,01.

De venta en Alcoy: Farmacia de D. VICENTE PASCUAL, San Nicolás, 25.

A ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER

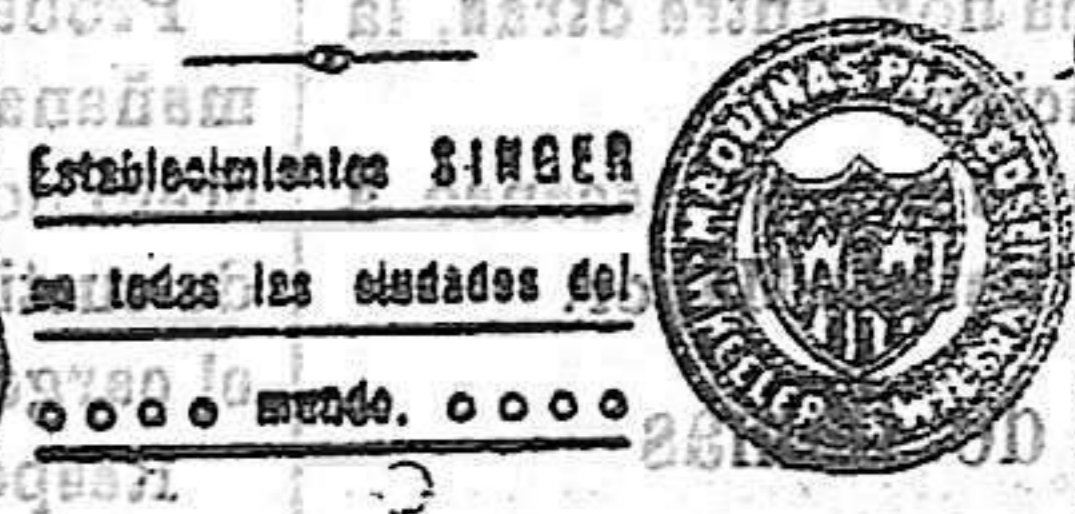


### LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

Ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden en el mundo.

### LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



San Lorenzo 16, ALCOY

# CUEVAS-VALSOA

El rey de los específicos para curar la calvicie.

PATENTE DE INVENCION. -- MARCA REGISTRADA

El indiscutible triunfo y grandioso éxito obtenido por el maravilloso producto CUEVAS-VALSOA, es la prueba más terminante de que la calvicie encuentra ya curación radical y positiva. Con un procedimiento científico no intentado hasta hoy y aconsejando tratamientos especiales en cada caso, nuestro Consultorio ha resuelto en España el gran problema de curar la calvicie.

El específico CUEVAS-VALSOA, que obra directamente sobre el bulbo pilífero, no sólo cura lo que hasta hoy se consideró incurable, sino que evita la caída del cabello, cualesquiera que sean las causas que la produzcan, bien estados generales (anemia, enfermedades febriles prolongadas, sífilis, etc.) ó afecciones locales (dermitis simples, microfitos patógenos, toxinas elaboradas por éstos, etc.) Y es que el CUEVAS-VALSOA, específico incomparable, tonifica los elementos histológicos que constituyen el bulbo pilífero y es un antiséptico poderosísimo que destruye los fitoparasitos que, por sí ó por las toxinas elaboradas, atacan, enferman y destruyen el citado bulbo.

Constituye el CUEVAS-VALSOA la última palabra en los estudios hechos sobre tan obscura materia y está compuesto solamente de elementos vegetales, algunos de la

flora hispana y la mayor parte de la americana y malásica, no conteniendo en su composición ninguna sal inorgánica ó de origen animal y excluyendo asimismo el *deído fénico* y la *cantárida*, sustancias ambas que originan graves trastornos é inflamaciones del dermis y á las que recurren de continuo la charlatanería y la ignorancia.

El CUEVAS-VALSOA es un regenerador del cabello y un producto serio, racional y científico, comprobado en innumerables casos, y lo único conocido hasta hoy que cure la hipersecreción sebácea (seborrea, pelo grasiento), hipergénesis de las glándulas ipiteliales (caspa), microfitos específicos (tiña pelada, total y tonsurante), debilidad del bulbo (sífilis, anemia, ídem consecutiva á fiebres prolongadas: tifus, tifoideas, etc.), dermitis (granos, erupciones, eczemas, herpes, rupias, impétigos, etc.) y en suma, cuantas afecciones y dolencias padecen el cuero cabelludo y el bulbo pilífero, comprobando multitud de testimonios que están á la disposición y examen del público en las oficinas de nuestro CONSULTORIO Y DESPACHO CENTRAL, instalado en Madrid, calle de la Montera, número 40, teléfono 3.104, á donde pueden enviar las consultas por escrito, con franqueo para la contestación, siendo gratuito este servicio.

PRECIO DEL FRASCO: 30 PESETAS

Se remite á provincias enviando su importe y DOS pesetas más para portes y embalaje. Al Extranjero y América también se envía previo pago de CUARENTA francos.

Consultorio y despacho central, MONTERA, 40, MADRID

TELEFONO NUM. 3.104 APARTADO DE CORREOS 429

# DOLORINA

Lo mejor contra el DOLOR DE CABEZA, neuralgias, jaquecas, etc.  
Inofensiva, no ataca al corazón y preserva de muchas enfermedades.  
La recomiendan á diario la clase médica.

UNA DOSIS 15 CENTIMOS

CAJA DE DIEZ, 1'25 PESETAS

De venta en las más acreditadas Farmacias y Droguerías.



LA MAQUINA DE ESCRIBIR  
**HAMMOND**

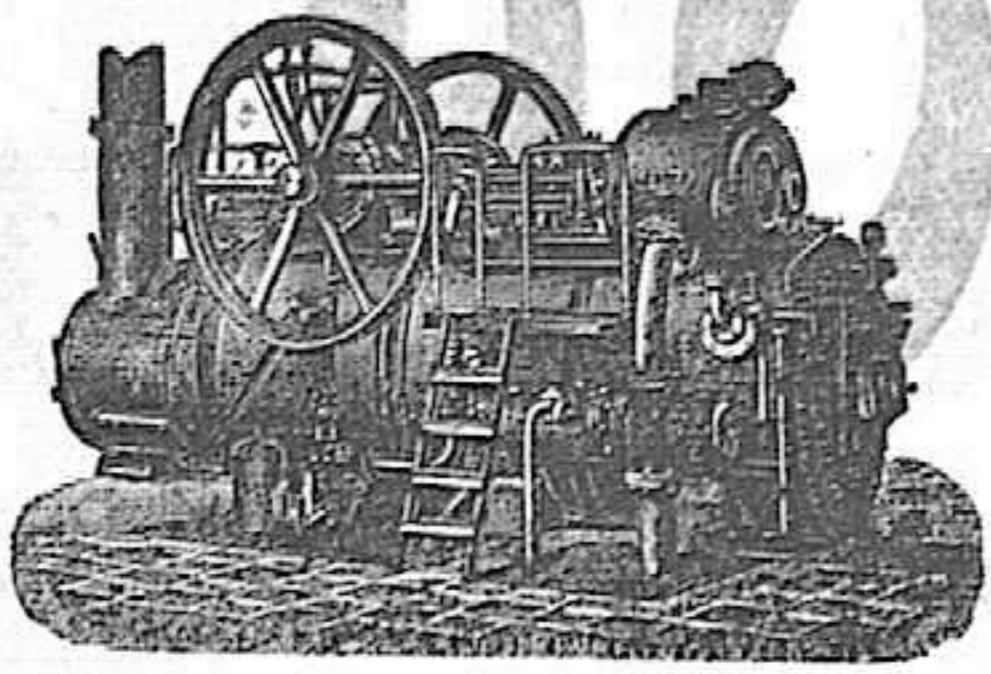
ES LA MAS SOLIDA Y MAS PERFECTA DE CUANTAS EXISTEN  
Exposición Internacional de Madrid, 1907

Gran premio

Modelo 1907, de escritura á la vista y cinta bicroma. Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática.  
Pídese el nuevo catálogo al agente general para España y Portugal, Ramiro García Suárez, CARRERA DE SAN JERONIMO, 30 Y ECHEGARAY, 173. -- MADRID FERNANDO, 49, BARCELONA

SE VENDEN cuatro tomos de «La Ilustración Española y Americana», correspondientes á los años 1908 y 1909. Informes en esta Administración.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.



# R. Wolf

Magdeburg-Buckau

(ALEMANIA)

Delegación general española: calle de Velázquez, 21, MADRID

AGENTE EN ALCOY

**DON CARLOS VALERO GARCIA**

LAS **Semifijas y Locomóviles** PRIVILEGIADAS

DE VAPOR RECALENTADO "WOLF"

constituyen la máquina motriz de funcionamiento más económico de la actualidad

Cálculo de los gastos de explotación en la práctica de una SEMIFIJA PRIVILEGIADA DE VAPOR RECALENTADO, sistema  
TANDEM-COMPOUND con condensación

### Base del cálculo

- 1.º Se supone que la semifija funcionará durante 300 días al año y 24 horas todos los días desarrollando 100 caballos efectivos.
- 2.º Se garantiza un consumo de carbón de por lo menos 7.500 calorías (que corresponden aproximadamente al poder calorífico del carbón Cardiff), de 580 GRAMOS POR CABALLO EFECTIVO Y HORA.
- 3.º El encendido y puesta en presión de la caldera se efectuará unas 50 veces al año, gastándose aproximadamente unos 60 kilos, en término medio, cada vez.
- 4.º El consumo de lubricantes que se garantiza es:  
Aceite mineral para cilindros, unos 110 gramos por hora.  
Aceite mineral para mecanismos, unos 170 gramos por hora.
- 5.º Para el servicio de la máquina un solo obrero como maquinista-fogonero es suficiente y puede atender cómodamente á todo.
- 6.º El precio del carbón Cardiff puesto en fábrica del industrial en Alcoy, se calculará al elevado precio de 54 pesetas toneladas; el aceite para cilindros á 150 pesetas los 100 kilos y el aceite para mecanismos á 80 ptas. los 100 kilos.
- 7.º El costo total de la semifija é instalación, comprendidos absolutamente todos los gastos, como cimentaciones, acarreos, chimeneas, montajes, etcétera, etc., será de unas 40.000 pesetas.

### Consumo anual de combustible.

$300 \times 24 \times 100 \times 0,580$  . . . . . 417.600 kilos.

ENCENDIDO,  $50 \times 60$  . . . . . 3.000

Total kilos 420.600 á 54.— Ptas. 22.712.40

### Consumo anual de lubricantes

Para cilindros,  $300 \times 24 \times 110 = 792$  kg. á 150.= 1.188.—

Para mecanismo,  $300 \times 24 \times 170 = 1.224$  , á 80.= 979.20

Total 2.167.20

### Gastos anuales de personal

Un maquinista-fogonero durante el día y otro durante la noche,  
á razón de 125 pesetas mensuales cada uno. . . . . 3,000

### Amortización é intereses

10 por 100 del costo total de la instalación. . . . . 4,000

### Gastos de conservación

Aproximadamente. . . . . 220.40

Total de los gastos anuales de explotación, Pesetas 32,100

Costo del caballo efectivo y hora, 4,458 céntimos en Alcoy

### COSTO DEL FLUIDO ELÉCTRICO

Suponiendo que las compañías de electricidad en sus tarifas más favorables otocen el fluido á 10 céntimos por KILOVATIO-HORA en el contador y admitiendo un efecto útil de los electromotores de 90 por 100, el kilovatio-hora resultará á 11 céntimos, SIN TENER EN CUENTA INTERESES Y AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL INVERTIDO EN LA INSTALACION DE ELECTROMOTORES, TRANSFORMADOR, CUADRO Y DEMAS, ENGRASE, CONSERVACION, ETC. ETC., y sólo en estas condiciones resultará

EL COSTO DEL FLUIDO POR CABALLO EFECTIVO Y HORA Á 8,096 CÉNTIMOS

Según la demostración que antecede, el fluido eléctrico resulta en Alcoy á más del ciento por ciento más caro que la fuerza producida por las semifijas privilegiadas de vapor recalentado de R. WOLF